



Unidad Organizativa: *Dirección General de Derechos Humanos*

Sección 1 - Actividades estratégicas (E)

1	Proyecto o Acción Estratégica:	(AE6.1) Seguimiento de casos, informes y sentencias del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.
#	Actividad	E F M A M J J A S O N D
1	Formular el plan de trabajo interinstitucional para el cumplimiento de las sentencias de casos ante la Corte IDH.	
2	Preparar informes, dictámenes y opiniones sobre proyectos de resolución para la participación de El Salvador en la Asamblea General de la OEA.	

2	Proyecto o Acción Estratégica:	(AE6.2) Seguimiento de informes y recomendaciones del Sistema Universal de Derechos Humanos.
#	Actividad	E F M A M J J A S O N D
1	Presentar informe complementario de El Salvador para la finalización del segundo ciclo del Examen Periódico Universal.	
2	Coordinar la socialización y efectuar el seguimiento de las recomendaciones derivadas del Examen Periódico Universal EPU.	
3	Preparar informes, dictámenes y opiniones sobre proyectos de resolución para la participación de El Salvador en la Asamblea General de Naciones Unidas.	

3	Proyecto o Acción Estratégica:	(AE6.3) Reparaciones a víctimas de violaciones a derechos humanos en el marco de sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y de otros procesos.
#	Actividad	E F M A M J J A S O N D
1	Coordinación y ejecución del pago de las reparaciones materiales del caso "Masacres de El Mozote y lugares aledaños"	
2	Facilitar la coordinación interinstitucional, para la construcción de un "jardín museo" en cumplimiento de la sentencia del caso Rochac Hernández y otros.	
3	Gestión de Pago y ejecución de reparaciones materiales caso hermanos "Rochac Hernandez y otros "	
4	Gestión de Pago de intereses moratorios Caso Contreras	
5	Realizar conmemoraciones de graves violaciones a derechos humanos en el marco de sentencias de la Corte IDH y otros procesos	
6	Actos de reconocimiento de responsabilidad internacional por masacres	
7	Actos conmemorativos de los acuerdos de paz con víctimas	
8	Gestión de Fondos y Coordinación de visita del EAAF para las diligencias de exhumación e identificación de restos de víctimas de las masacres de El Mozote y lugares aledaños	
9	Proceso de documentación y carnetización a víctimas del caso de El Mozote	
10	Gestionar y Coordinar el pago de reparaciones materiales del caso Ruano Torres y otros.	
11	Taller de Socialización con Ministerio de Salud sobre el caso ante el Sistema Interamericano	
12	Instalación de la Conabúsqueda	
13	Gestión de Fondos y Pago de Sentencia Ruano Torres y Otros	



Unidad Organizativa: **Dirección General de Derechos Humanos**

4 Proyecto o Acción Estratégica:		(AE6.4) Representar al Estado en audiencias y presentación de informes ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.											
#	Actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Presentar informes ante la Comisión y Corte Interamericana de Derechos Humanos en el marco de peticiones, procesos o supervisión de informes y sentencias.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Coordinar y ejercer la representación de Estado en audiencias ante la Comisión y Corte Interamericana de Derechos Humanos y otras instancias internacionales.					X				X			

5 Proyecto o Acción Estratégica:		(AE6.10) Intercambio y colaboración con órganos y mecanismos especiales de Derechos Humanos.											
#	Actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Coordinar visitas de Relatores y Expertos del Sistema Interamericano y Universal de Derechos Humanos.		X										
2	Presentar informes ante requerimientos de mecanismos y procedimientos especiales del Sistema Interamericano y Universal de Derechos Humanos.		X		X		X		X		X		

6 Proyecto o Acción Estratégica:		(PE7.1) Gestiones Humanitarias en los casos de personas Privadas de libertad con sentencia de pena de muerte											
#	Actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Realizar gestiones de coordinación con instituciones y con sociedad civil en relación a personas privadas de libertad con pena de muerte				X			X					X
2	Realizar gestiones con representación consular para la asistencia y protección de los condenados a pena capital				X				X				X
3	Realizar visita a los centros de detención para brindar asistencia y protección a las personas privadas de libertad con sentencia penal				X	X							

7 Proyecto o Acción Estratégica:		(AE7.12) Estrategia de articulación y asistencia permanente para la protección de los DDHH de las personas migrantes salvadoreñas en tránsito, destino y en los procesos de deportación y retorno											
#	Actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Realizar coordinaciones con instituciones públicas, sociedad civil, y la red Consular.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Seguimiento de la red de funcionarios de enlace de Protección de niñas niños y adolescentes en el marco de la CRM					X					X		
3	Visitas a la red consular de las zonas norte y sur de Estados Unidos y México, para la protección de la persona migrante en tránsito y personas no localizadas.				X				X				

8 Proyecto o Acción Estratégica:		(PE6.2) Instalación de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas											
#	Actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Formulación del Proyecto de Decreto Ejecutivo			X									
2	Apoyo al desarrollo del Proceso de nombramiento de Comisionados												X
3	Apoyo en la elaboración de instructivos, reglamentos, protocolos y cualquier otro documento que se requiera por la CONABÚSQUEDA												X
4	Diálogo con la sociedad civil organizada					X				X			X



Sección 2 - Actividades por procedimiento o normativa (N).

No	Actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Atender requerimientos y facilitar la gestión de la CNB y de la Conabusqueda.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Revisión de proyectos de resolución en el marco de resolución de las Naciones Unidas									X	X	X	
3	Impartir las inducciones a personal asignado al servicio exterior.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	Desarrollar el seguimiento con instituciones públicas, beneficiarios y representantes del cumplimiento de reparaciones materiales y demás reparaciones ordenadas en casos con informe o sentencia de la Comisión o CIDH.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	Trasladar comunicaciones de la CIDH y Corte IDH mecanismos y procedimientos especiales de OEA y ONU a instituciones públicas competentes; realizar seguimiento y mantener registro actualizado de respuestas, para la preparación de informes de Estado.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	Llevar registro del préstamo y resguardo del equipo informático y fotográfico de la Dirección General de Derechos Humanos. (3 laptop, 1 cañón, 2 cámaras fotográficas y 1 platillo para las videoconferencias)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	Atender: llamadas telefónicas, público, agenda de la DG. Solicitar papelería. Apoyar lo administrativo y logística de actividades. Archivo de documentos y registro digital actualizado de la entrada y salida de la correspondencia de la Dirección General.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	Desarrollar el seguimiento a la atención en salud de los beneficiarios de los casos con sentencia de Corte IDH y definir un plan de trabajo con los enlaces en salud.		X				X				X		
9	Solicitar la papelería de las Direcciones correspondientes a la encargada de la elaboración de los requerimientos de CEAS de la papelería.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10	Realizar y actualizar inventario de los expedientes del archivo especializado de la Dirección de Sistemas Internacionales de Protección, conforme a los lineamientos de la UGDA.						X						X
11	Mantener la actualización del registro de informes de Estado presentados ante los órganos del Sistema Interamericano y Universal de Derechos Humanos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12	Elaborar opiniones técnicas, punteos para titulares, preparar insumos y atender requerimientos específicos de otras Direcciones Generales de la Cancillería.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
13	Atender requerimientos de la OAIP sobre la información generada por la DGDH y su clasificación conforme a la LAIP.						X						X
14	Preparar los proyectos de respuesta para atender requerimientos de acceso a la información trasladados por la OAIP.		X		X		X		X		X		X
15	Preparar informes para la Comisión y Corte IDH en el marco de solicitudes de información, peticiones, procesos o supervisión de informes y sentencias.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
16	Participación en el Consejo Directivo de Registro Único de Víctimas de graves violaciones a DDHH en el contexto del Conflicto Armado Interno (CODREVIDH) y apoyo al trabajo de su Comité Técnico		X										
17	Participación en el Consejo Directivo de Registro Único de Víctimas de la Masacre el Mozote (CODREVEM) y apoyo al trabajo de la Secretaria Ejecutiva.		X		X		X		X		X		X
18	Participación en el Mecanismo para el fortalecimiento de los controles internos de las instituciones de seguridad y apoyo al trabajo de su Comité Técnico.	X		X		X		X		X		X	
19	Participación en la Mesa 6 del Plan El Salvador Seguro		X		X		X		X		X		X
20	Participación en la Comisión para el seguimiento al Programa de Desarrollo de El Mozote		X					X					
21	Participación en el Consejo Nacional para el Desarrollo de la Persona Migrante y su familia (CONMIGRANTE) y apoyo a las Subcomisiones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
22	Participación en la Comisión de Igualdad y No Violencia			X			X			X			X
23	Participación en espacios Internacionales en temas Migratorios			X			X			X			X
24	Fortalecer las capacidades de la gestión institucional del personal de la DGDH a través de sesiones de AUTOUIDO en atención y apoyo a familiares de salvadoreños en condiciones vulnerables en el exterior.						X				X		



Unidad Organizativa: **Dirección General de Derechos Humanos**

25	Facilitar la coordinación en el marco de la Sub Comisión de Recepción y Evaluación de Solicitudes de Refugio.			X			X				X		
26	Gestionar las coordinaciones interinstitucionales en materia migratoria y temática en protección de derechos humanos.		X		X		X		X		X		
27	Atender y efectuar procesos de entrevista a personas solicitantes de la condición de persona refugiada en el marco de la Sub Comisión para la determinación de la condición de la persona refugiada, y llevar un registro digital actualizado de los casos y de usuarios que solicitan orientación.			X					X			X	
28	Atender requerimientos de instituciones de casos de derechos humanos		X		X		X		X		X		
29	Atender la aplicación de guías y procedimientos con enfoque de derechos en la red consular salvadoreña						X					X	
30	Elaborar y autorizar las solicitudes de Transporte y combustible en el sistema.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
31	Coordinar la operatividad y lo administrativo de la Oficina de Centro de Gobierno de la DPDHGH	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
32	Verificar el desarrollo de mecanismos de monitoreo y coordinaciones interinstitucionales de los procesos de retorno de personas migrantes y grupos familiares retornados por vía aérea y terrestre.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
33	Consolidación de datos estadísticos de los procesos de la Dirección de Asistencia y Protección para Salvadoreños en el Exterior.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
34	Coordinar la operatividad de la Oficina de la DAPSA de la Dirección de Atención de las personas migrantes y llevar un registro digital de las personas usuarias.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
35	Facilitar la coordinación de las actividades derivadas del funcionamiento del Banco de Datos Forense: reuniones, tomas de muestras de ADN, repatriación de personas fallecidas entre otras, en el marco del Convenio Interinstitucional suscrito por el Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior.		X		X		X		X		X		X
36	Atender y dar seguimiento a casos de REPATRIACIONES de personas salvadoreñas FALLECIDAS en el exterior, y elaboración de informe de los casos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
37	Brindar atención a familiares de personas no localizadas y no identificadas en los procesos de toma de muestra y repatriación a fin de coadyuvar en la coordinación interinstitucional de los casos del Banco de Datos Forenses en el marco del Convenio Interinstitucional suscrito por el Viceministerio para salvadoreños en el exterior	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
38	Atender usuarios y seguimiento de casos de salvadoreños migrantes privados de libertad en proceso de deportación, gestionados en conjunto con los consulados y reportarlos a la encargada de llevar el registro digital actualizado.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
39	Atender usuarios y seguimiento de casos de LOCALIZACION de salvadoreños en el exterior y reportarlos al encargado de llevar el registro digital actualizado de dichos casos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
40	Realizar gestiones a favor de familiares de salvadoreños en el exterior, correspondientes a tramites migratorios con Representaciones Diplomáticas acreditadas en El Salvador.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
41	Realizar seguimiento permanente a privados de libertad en el sistema penal y pena capital en el exterior y a sus familias.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
42	Derivar los casos de protección de derechos humanos de salvadoreños en el exterior, remitidos mediante ficha electrónica por el Call Center.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
43	Llevar un informe mensual (digital) de niños, niñas y adolescentes retornados.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
44	Dar atención y seguimiento de casos de niñas, niños y adolescentes en el exterior sobre: Elaboración de actas de familiar responsable para su repatriación y notificar a las Juntas de Protección de la niñez y Adolescencia en casos de reincidencia, y/o vulnerabilidad.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
45	Capacitación en primeros auxilios básicos para atención a familiares de los diferentes procesos que se brindan en esta Dirección.			X				X					
46	Realizar notificaciones por teléfono a los madres y padres o responsables de los niñas, niños y adolescentes que retornan vía aérea y terrestre, para garantizar su presencia y los reciban en Dirección de Atención al Migrante, Col. La Chacra y Aeropuerto Internacional.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
47	Otras Gestiones especiales a favor de niñas, niños y adolescentes salvadoreños en el Exterior.		X		X		X		X		X		X



Unidad Organizativa: **Dirección General de Derechos Humanos**

48	Facilitar la coordinación para la realización de las jornadas de tomas de muestras de ADN, con el Banco de Datos Forense, según Convenio Interinstitucional suscrito por el Viceministerio para salvadoreños en el exterior y llevar un registro digital de los/as asistentes.			X			X			X			X
49	Atender a usuarios y dar seguimiento a los procesos de cuotas alimenticias procedentes del exterior y llevar un control digital actualizado de los casos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
50	Brindar atención y gestionar las solicitudes para la recuperación de seguros de vida e indemnizaciones de salvadoreños migrantes en el exterior y llevar registro digital actualizado.			X			X			X			X
51	Atención a casos de salvadoreños enfermos, heridos, mutilados y en otras condiciones de vulnerabilidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
52	Facilitar la coordinación para la elaboración del modelo de inserción de la población refugiada en El Salvador				X							X	
53	Dar seguimiento y atender los requerimientos como enlace titular con la UPDIC. Y verificar que el personal de la DGDH de cumplimiento al seguimiento de sus actividades en el SIPI y reportarlo a las Directoras	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
54	Revisión y análisis del Convenio de Coordinación y Cooperación entre el Vice ministerio para los salvadoreños en el exterior y la Procuraduría General de la República, para las Gestiones de demandas de cuotas alimenticias en el exterior, en coordinación con la casa abierta de salvadoreños en el Exterior, para mejorar los mecanismos de colaboración, cooperación y reciprocidad en el mismo.			X									
55	Revisión y análisis del acuerdo de cooperación interinstitucional para la creación de mecanismos de intercambio de información sobre migrantes no localizados y cuerpos no identificados entre el Vice-Ministerio para Salvadoreños en el exterior, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, el Comité de familiares de Migrantes fallecidos y desaparecidos de El Salvador y el Equipo Argentino de Antropología Forense.				X				X				
56	Participación en el Consejo Nacional Contra la Trata y apoyo al trabajo de su Comité Técnico			X			X			X			X
57	Seguimiento y atención a la Conferencia Regional para las Migraciones (CRM)		X		X		X		X		X		X
58	Participación en la Mesa Interinstitucional del CONNA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
59	Atende llamadas telefónicas, público, agenda de la dirección de Asistencia y Protección para los Salvadoreños en el Aexterior, Apoyo administrativo y logística de actividades. Archivo de documentos y registro digital actualizado de la entrada y salida de la correspondencia de la Dirección. (Elaboración de Misiones Oficiales)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
60	Conversatorio sobre estrategias de búsquedas de personas desaparecidas en la ruta migratoria en coordinaciones con sus familiares, y con otros países de acuerdo a sus experiencias y buenas prácticas									X			
61	Participación en el programa de prevención de los delitos vinculados a la migración irregular en mesoamérica				X				X				X
62	Identificación de nuevos actores interesados a fin de brindar protección y asistencia integral para la protección de los derechos humanos.				X						X		
63	Reuniones de coordinación con la Red de la Sociedad Civil para la consolidación de redes de protección.						X					X	
64	Capacitación en procesos de localizaciones.	X											